

**RESOLUCIÓN N° 177 /2015.
REF: ROL DE AVALUO 6050-1(EX 5001 - 729)
RECHAZA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE
ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN.**

VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de Aprobación de Anteproyecto de Edificación, ingresado en la Dirección de Obras Municipales, RAE-416/14 de fecha 13.11.14, patrocinado por el arquitecto, Hernán Salazar Stuart, para el predio ubicado en Av. Concón Reñaca N° 3200, sector Bosques de Montemar, comuna de Concón, Rol de Avalúo 6050-1 (ex 5001-729), propiedad de Nuevos Desarrollos S.A, representante legal, Sr. Cristian Somarriva Labra.
2. El Acta de Observaciones de fecha 09.12.14 y Oficio de Reiteración de fecha 02.03.15.
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a las observaciones N° 2, 3, 7 y 8, informadas por esta Dirección de Obras Municipales mediante Acta de fecha 09.12.14.
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de Aprobación de Anteproyecto de Edificación, ingresado en la Dirección de Obras Municipales, RAE-416/14 de fecha 13.11.14, patrocinado por el arquitecto, Hernán Salazar Stuart, para el predio ubicado en Av. Concón Reñaca N° 3200, sector Bosques de Montemar, comuna de Concón, Rol de Avalúo 6050-1(ex 5001-729), propiedad de Nuevos Desarrollos S.A, representante legal, Sr. Cristian Somarriva Labra.
2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente RAE-416/14 de fecha 13.11.14.

CONCÓN, 07.07.15.



**JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.**

JELZ/ARR/CCLL/APU/apu.

- Nuevos Desarrollos S.A.
- Arqto. Hernán Salazar Stuart
- Dirección de Obras Municipales de Viña del Mar
- Expediente Técnico RAE-416/14
- Archivo Correlativo